

## Recensión:

**Collet, J. y Tort, A. (Coords.). (2016). *La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador*. Madrid: Morata. 138 páginas.**

**ISBN: 978-84-7112-784-6**

Guillermina Belavi \*

Universidad Autónoma de Madrid

La presente obra reúne los trabajos elaborados en el marco del Seminario Internacional «Hacia una gobernanza escolar democrática y del bien común», realizado durante los meses de otoño de 2014 en la Universidad de Vic-UCC (Barcelona). El libro está organizado en siete apartados, el primero y el último atañen a la introducción y a la conclusión elaboradas por Jordi Collet y Antoni Tort (Universidad de Vic-UCC). El contenido central del libro está constituido por 5 capítulos que corresponden a las intervenciones de Stephen J. Ball (University of London), Antonio Viñao (Universidad de Murcia), Joan Subirats (Universidad Autónoma de Barcelona), Andrew Wilkins (University of East London), Jordi Feu (Universidad de Girona), Núria Simó (Universidad de Vic-UCC) y Carles Serra (Universidad de Girona).

Jordi Collet y Antoni Tort inauguran el volumen con una introducción titulada «¿Qué gobernanza para qué educación? Horizontes de una gobernanza escolar democrática y del (bien) común». Allí explican el motivo que llevó a organizar el seminario y que constituye el hilo conductor del libro. Se trata de una inquietud, compartida entre intelectuales españoles y europeos (especialmente del Reino Unido), relacionada con las preguntas políticas de la educación: «¿para qué educar?, ¿para qué la escuela?, ¿qué significa una buena escuela? y ¿cómo se debería organizar?». Los autores sostienen que las respuestas que se imponen en los últimos años son dictadas por los modelos neoliberal y/o neoconservador. Sin embargo, argumentan que puede y debe plantearse un modelo alternativo para la transformación de la escuela y su gobierno, un modelo basado en la concepción y la práctica democrática y del bien común. Para avanzar en ello, es preciso conocer el concepto de gobernanza escolar y dilucidar los principios motores de los modelos neoliberal y neoconservador que hoy estratifican las respuestas políticas de la educación, solo entonces podrán desarrollarse las bases teóricas de una gobernanza escolar democrática y de lo común. Estos objetivos, por lo tanto, establecen la razón de ser del libro y marcan la estructura de la obra.

El capítulo primero se titula «Gobernanza neoliberal y democracia patológica» y pertenece a Stephen J. Ball. El autor ordena su presentación en dos secciones. En la primera sección examina la despolitización que ha sufrido la educación en los últimos años y la aversión a la democracia que produjo este proceso. Tomando como referencia

---

\*Contacto: guillermina.belavi@uam.es

la experiencia del Reino Unido, arguye que la educación ha transitado desde el gobierno a la gobernanza; es decir, que la burocracia, la profesionalidad y la racionalidad de los servicios públicos han dado paso a la terciarización de los servicios públicos, la empresarización del sector público y la reconversión de los ciudadanos en consumidores. En este contexto, las decisiones de la educación han dejado de asumirse como correlato de opciones normativas explícitas para definirse sobre el fundamento de la «eficiencia técnica», en un proceso que provocó la reforma y el desplazamiento del sector público en el ámbito de la educación y la incorporación de nuevos actores de influencia (privados). En la segunda sección del capítulo, Ball defiende la repolitización de la educación y la restitución de la democracia en las escuelas. Plantea la necesidad de volver a lo fundamental a partir de cuestionar cuál es el propósito de la educación, qué significa ser educado, para qué son y qué tendrían que ser las escuelas y, la pregunta clave, quién debe decidir estas cuestiones. Llama a repolitizar la educación y a generar espacios democráticos que sirvan para que todos los actores que intervienen en la escuela puedan cuestionar y transformar la lógica profunda que articula las respuestas que hoy se imponen.

El capítulo segundo es un trabajo de Antonio Viñao titulado «El modelo neoconservador de gobernanza escolar: Principios, estrategias y consecuencias en España». En diálogo con la primera sección de la aportación de Ball, Viñao realiza un ejercicio de análisis sobre diferencias de implementación de las políticas educativas en cada contexto, desarrollando las características propias del caso español. Argumenta que la dinámica global en el campo de la educación en España es neoliberal, pero su contenido, formas y concreción responde a principios neoconservadores. El nacionalismo español ha encontrado en el discurso neoliberal un aliado que le permite pasar de una situación de monopolio ideológico a otra de oligopolio hegemónico a partir de la utilización de estrategias neoliberales para mantener, reproducir y promover una realidad social y educativa tradicional, clasista y cerrada. Pero se trata de una alianza espuria, pues a pesar del discurso neoliberal, el contenido de la estrategia tiene en vistas el desmantelamiento o debilitación del derecho social a la educación (junto con el de otros derechos propios del Estado de Bienestar) y la imposición de una ideología tradicionalmente conservadora y autoritaria. Esta ideología es contraria al *laissez faire* y a la autonomía de los individuos para labrarse su propio destino al margen de la institución familiar y de las creencias ideológicas o religiosas que les fueran inculcadas. De ahí que no se trate de privatizar sin más o de cualquier modo, sino de privatizar a favor de unos y no de otros, y lo que es más importante, al margen de todo criterio de racionalidad técnica de signo liberal.

El capítulo tercero se titula «Notas sobre principios y estrategias de una gobernanza educativa y democrática de lo común en el cambio de época». En él, Joan Subirats explora la democracia y la racionalidad de los comunes como posibles caminos para la repolitización de la educación que sugiere Ball, en contra de las racionalidades neoliberales y neoconservadoras que Ball y Viñao presentaron en los capítulos 1 y 2. En la primera sección de su exposición, Subirats presenta las fuentes teóricas que podrían nutrir una gobernanza escolar fundada en la democracia y lo común tomando como referencia las ideas de Karl Polanyi y de Elinor Ostrom. En la segunda sección, sostiene que el cambio de época permite el desarrollo de una nueva lógica ligada a una visión comunitaria y cooperativa de gobierno y de la gestión de los recursos. La revolución digital e Internet, argumenta Subirats, están poniendo las bases de otro modelo de

producción, distribución y consumo que se basa en formas distribuidas, colaborativas y comunitarias de trabajo y que cuenta con un campo muy significativo de experiencias exitosas en internet, en la esfera medioambiental y en el campo de la economía social. La base material y la evidencia de estas experiencias permiten pensar en un modelo de gobernanza en el que todos los individuos puedan contribuir a los temas comunes que les afectan desde una lógica directa y no jerárquica. Subirats propone aplicar esta nueva lógica a la gobernanza escolar, pues considera necesario experimentar un proceso alternativo de «reinstitutionalización» y gobierno donde el bien común, lo grupal y lo comunitario sean a la vez el objetivo y la nueva lógica de la educación. Así, aboga por un tipo de gobernanza mucho más horizontal, abierta, participativa y auto-organizada de los claustros y las direcciones, y con un tipo de lógica democrática y de lo común aplicada a contenidos, didácticas y evaluaciones. A través de procesos continuos de innovación social, sostiene que las escuelas han de experimentar nuevas racionalidades y nuevas formas organizativas con mucha más relación con las familias, la comunidad y el territorio.

En el capítulo cuarto, bajo el título «Gobernanza escolar y racionalidad en la política neoliberal: ¿Qué tiene que ver la democracia con ello?», Andrew Wilkins analiza la transformación de los consejos escolares de las escuelas inglesas promovidos por el gobierno de David Cameron. Allí considera el proceso de «re-culturización» o «reinstitutionalización» mediante el cual se impone la lógica de la racionalidad técnica, tecnocrática y profesionalizadora en los consejos escolares. Esta nueva lógica se incorpora como consecuencia necesaria al aumento de la complejidad de tareas a acometer que le ha impuesto el mismo gobierno (control de las cuentas, elaboración de proyectos, contabilidad, etc.), pero también de la competencia entre escuelas y de la profesionalización de las direcciones. De esta manera, los consejos escolares pasan de ser un espacio de debate, participación y consenso entre distintos actores a ser un espacio en el que la diversidad parece «molestar» ante la complejidad de tareas a acometer. El resultado es que, en el proceso de aumentar su racionalidad técnica, tecnocrática y profesionalizadora, se olvida el papel de los consejos escolares como espacio de debate, conflicto y democracia.

El capítulo quinto, titulado «Elementos clave para una gobernanza democrática de la escuela: Dimensiones e indicadores», es un trabajo conjunto de Jordi Feu, Núria Simó, Carles Serra, Joan Canimas y Laura Lázaro. Se trata de una propuesta de articulación de escuela democrática a partir de las dimensiones de gobernanza, habitanza y alteridad. Siguiendo las tres generaciones de derechos conquistados, los autores plantean que son necesarias estas tres condiciones de posibilidad para que una democracia sustantiva y de alta intensidad pueda darse en la escuela. La *gobernanza* parte de la necesidad de reconocer y practicar la escuela y el instituto como una forma de organización social en la que sus titulares (poder) son las personas de la comunidad educativa. En segundo lugar, la gobernanza escolar democrática implica la *habitanza*, es decir, el conjunto de acciones que hacen posible que todo el mundo se sienta bien y viva bien (en) la escuela. La *alteridad*, en tercer término, tiene que ver con la vivencia positiva de todo tipo de diferencias que, a la vez, permite combatir las desigualdades asociadas a las mismas. Finalmente, los autores señalan una dimensión transversal que posibilitaría la gobernanza escolar democrática: la de los valores, actitudes y habilidades. Así, se defiende la importancia de dar un contenido sustancial a los procedimientos democráticos representativos para que realmente se pueda hablar de escuela

democrática. Finalmente proponen la operacionalización de las cuatro dimensiones expuestas de la gobernanza escolar democrática (gobernanza, habitanza, alteridad y valores) en distintos elementos a tener en cuenta y proponen principios inspiradores para llevarlos a término.

Cierran el libro las conclusiones de Jordi Collet y Antoni Tort. Bajo el título «Hacia la construcción colectiva, y desde la raíz, de una nueva gobernanza escolar», estiman el libro como contribución a visibilizar las estructuras y las lógicas profundas que rigen el modelo actual de gobierno a fin de desnaturalizar las respuestas que se imponen, de cuestionar la racionalidad que las subyace y de desinstitucionalizar sus lógicas desde una perspectiva crítica de la gobernanza en la educación. Partiendo de las definiciones de Ball, Jessop y Rose, describen la gobernanza como nueva manera de gobernar la educación a través de los procesos de des-estatalización (nuevos actores centrales como fundaciones y empresas), gobierno a distancia (influencia de formas indirectas, horizontales, personales y autónomas de poder) y libertad-responsabilidad (libertad de las direcciones escolares a cambio de la absoluta responsabilidad en los resultados que desestima elementos estructurales y contextuales). Sin embargo, los autores sostienen que las mismas herramientas y estrategias ligadas a la gobernanza pueden ser utilizadas para objetivos opuestos, dando lugar a nuevos modelos de reinstitucionalización escolar que sean llevados a cabo a través de procesos abiertos y colectivos. En este sentido, valoran el libro como aportación para la reinstitucionalización crítica del gobierno del sistema educativo (y de cada escuela e institución) en el marco de procesos colectivos, horizontales e inclusivos.

*La gobernanza escolar democrática: más allá de los modelos neoliberal y neoconservador* es un libro que recuerda permanentemente que toda educación es política y que, como tal, persigue unos fines sobre otros, aun cuando esto no se haga evidente como consecuencia de la naturalización de los procesos educativos. En este sentido, el libro es una contribución interesante para analizar las formas blandas de poder mediante las cuales el planteamiento de la educación contemporánea sirve a fines restrictivos, pero también para aprovechar las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y la organización para la construcción de alternativas colectivas y no-discriminatorias basadas en la participación directa y horizontal de todas las personas implicadas en la educación.

## Breve CV de la autora

### Guillermina Belavi

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), actualmente realiza sus estudios de doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del grupo de investigación Cambio Educativo para la Justicia Social ([www.gice-uam.es](http://www.gice-uam.es)) y de la Red sobre Liderazgo y Mejora Educativa ([www.rilme.gice-uam.es](http://www.rilme.gice-uam.es)). Email: [guillermina.belavi@uam.es](mailto:guillermina.belavi@uam.es)